

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	Hecho 1
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Realización de 3 actividades de muestreo de sedimentos marinos y fluviales, en alcances para los cuales la ETFA no poseía autorización de la SMA, al momento de su ejecución. A su vez, ejecutó dichas actividades a través de Inspectores Ambientales que no se encontraban autorizados en los alcances respectivos, por parte de esta Superintendencia.
NORMATIVA PERTINENTE	<ul style="list-style-type: none">- Artículo 15 letra c) D.S. N° 38/2013, del Ministerio del Medio Ambiente.- Ley N° 20.417, en su artículo 3° letra c)- Resueltos 2° y 3°, Res. Ex. N° 106/2017, de la Superintendencia del Medio Ambiente.
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN O FUNDAMENTACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE EFECTOS NEGATIVOS	No se han producido efectos negativos a consecuencia de la infracción descrita, dado que no se ha afectado la validez de los resultados generados por el laboratorio de análisis ya que fueron obtenidos con metodologías acreditadas, con instrumentos idóneos y verificados por el INN y personal calificado. Análisis realizados por una ETFA.
FORMA EN QUE SE ELIMINAN O CONTIENEN Y REDUCEN LOS EFECTOS Y FUNDAMENTACIÓN EN CASO EN QUE NO PUEDAN SER ELIMINADOS	No aplica.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, Y ELIMINAR O CONTENER Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 METAS

Obtener la acreditación para la matriz de sedimento, tanto por el INN en convenio con la SMA y la Autorización como ETFA para la matriz de Sedimento, lo anterior para garantizar que el funcionamiento de la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental cumple con la normativa aplicable, especialmente en lo relativo a la actuación acorde a los alcances autorizados por la Superintendencia del Medio Ambiente.

2.2 PLAN DE ACCIONES

2.2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó o finalizará antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)	
1	<p>Acción</p> <p>Elaboración de Procedimientos para muestreo de Sedimentos</p> <p>Forma de Implementación</p> <p>Elaboración Procedimiento "P-GOP-08 Muestreo de sedimentos Marinos, Lacustres y Fluviales v02"</p>	Octubre 2020	Procedimiento "P-GOP-08 Muestreo de sedimentos Marinos, Lacustres y Fluviales v02"	<p>Reporte Inicial</p> <p>Procedimiento "P-GOP-08 Muestreo de sedimentos Marinos, Lacustres y Fluviales v02"</p>	400.000	
2	<p>Acción</p> <p>Mantener Inspectores Ambientales autorizados SMA para muestreo de Sedimentos.</p> <p>Forma de Implementación</p> <p>Mantener Contratación formal mínimo de tres inspectores ambientales con alcances ETFA en sedimentos.</p>	Septiembre 2020	Contratos de Trabajo Inspectores y Resoluciones de Autorizaciones SMA.	<p>Reporte Inicial</p> <p>Resoluciones en cumplimiento con las autorizaciones para muestreo en matriz de sedimentos.</p>	3.000.000 mensuales	

2.2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTI	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
-----------	-------------	--------------------------------------	-----------------------------	------------------------	------------------	-------------------------

FICAD OR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción			Reporte Inicial		Impedimentos
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
				Reporte final		

2.2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (periodo único a partir de la notificación de la aprobación del PDC, definido con un inicio y término de forma independiente de otras acciones)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
	Acción			Reportes de avance		Impedimentos
3	Solicitar a la Superintendencia de medio Ambiente una ampliación de alcances para la ETFA Control de Emisiones SpA y obtener resolución Aprobatoria correspondiente.	Julio 2021	Comprobantes de Solicitud y Resolución de Autorización.	Copia de Carta de Ingreso a SMA.	400.000	No Hay
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento

	Presentación de carta ingreso a Oficina de Partes de la superintendencia del Medio Ambiente, informando acreditación de nuevos alcances y solicitando la inclusión de los nuevos alcances acreditados.		Resolución SMA, con acreditación de nuevos alcances	No Hay	
4	Acción	30 días corridos des de la notificación de Aprobación del plan de Cumplimiento.	Reportes de avance	Impedimentos	
	Elaboración y difusión del procedimiento de control de Entidades Técnicas de fiscalización ambiental, el cual contendrá mecanismos y pasos a seguir para asegurar que las actividades que realiza la ETFA de manera directa y o a través de terceros, se encuentren dentro de los alcances autorizados por la SMA.		Documento físico de la elaboración del Procedimiento de control de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental y registro actualizado de control de documentos.	1.- Copia del Procedimiento de Control de Entidad técnica de Fiscalización Ambiental. 2.- Acta de entrega del Procedimiento de Control de Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental a personal de la ETFA. (R-SGC- 12 Capacitación). 3.- Registro de capacitación (R-SGC- 12 Capacitación), se considera a todo el personal ya sea antiguo o nuevo.	No Hay
	Forma de implementación		Difusión procedimiento: Gestión capacitación personal de la ETFA. Registro de capacitación (R-SGC- 12 Capacitación). Capacitación personal ETFA: Gestión capacitación personal de la ETFA. (R-SGC- 12 Capacitación). Formato actualizado de Cotizaciones.	Reporte final	Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
	Se incorporarán el nuevo procedimiento al sistema de gestión vigente de la ETFA. Dicho procedimiento contendrá mecanismos de control, para aquellas actividades que realice en la ejecución de labores de ETFA, es decir, cuando la información que se genere va a ser materia del cumplimiento de obligaciones de competencia de la SMA:		1.000.000	No Hay	

	<p>Se incorporara en las cotizaciones el compromiso de la ETFA de que ejecutará solo las actividades para cuyo alcance cuenta con autorización de la SMA, sea que ejecute Directamente o a través de terceros.</p> <p>Se generara registro de la capacitación que se realicen tanto al personal nuevo como al personal actual de la ETFA.</p> <p>En el procedimiento se establecerán las consecuencias en el caso de que el procedimiento de control no se ejecute se manera correcta.</p> <p>Este procedimiento estará dirigido tanto en implementación y difusión para todo el personal de la ETFA.</p>			personal ya sea antiguo o nuevo.		
N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
5	Acción	Inicio 20 de Noviembre del 2020 y fin de la ejecución Junio año 2021	Cartas conductoras de ingreso a trámite, actas de reunión de Auditora, cartas de Levantamientos de Acciones correctivas y	Reporte Inicial	El costo estimado de la implementac	Impedimentos
	Acreditación matriz sedimentos INN con matriz en convenio SMA.			Acta reunión de inicio auditoria INN		No hay
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Informe de hallazgos INN y Tratamiento No Conformidades.

	Presentación de nueva solicitud de acreditación al Instituto Nacional de Normalización "INN" el cual tarda aproximadamente de 6 a 8 meses en cerrar un proceso de Acreditación.		cierres de proceso de Certificación o acreditación.	Reporte final	ión y Acreditación en Personal y Auditores es de \$ 4.000.000	No Hay
	Acreditación INN con nueva Matriz de sedimento en convenio INN - SMA					
N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse, y plazo de ejecución)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar según corresponda: acción alternativa que se ejecutará y su identificador, implicancias que tendría el impedimento y gestiones a realizar en caso de su ocurrencia)
6	Acción	30 días corridos des de la notificación de Aprobación del plan de Cumplimiento.	1- Registro de capacitación (R-SGC- 12 Capacitación). 2-Registro de Evaluación de la capacitación.	Reporte Inicial	300.000	Impedimentos
	Capacitar al Encargado de la calidad, personal directivo y a todo el personal de la ETFA en el cumplimiento del procedimiento señalado en el identificador 2 "Procedimiento de control de entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental".			Registro de Entrega de "Procedimiento de control de entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental"		No Hay
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento
				Registro de capacitación (R-SGC- 12 Capacitación).		

Registro de capacitación guiada en el nuevo procedimiento señalado en el identificador 4 "Procedimiento de control de entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental". (R-SGC-12 Capacitación)			<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1274 56 1583 94"></td> <td data-bbox="1583 56 1766 305" rowspan="3"></td> <td data-bbox="1766 56 2060 305" rowspan="3">No hay</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1274 94 1583 131">Reporte final</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1274 131 1583 305">Resultados Evaluación de Capacitación.</td> </tr> </table>			No hay	Reporte final	Resultados Evaluación de Capacitación.
		No hay						
Reporte final								
Resultados Evaluación de Capacitación.								

2.2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)									
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="182 711 585 756">Acción</td> </tr> <tr> <td data-bbox="182 756 585 829"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="182 829 585 875">Forma de implementación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="182 875 585 945"></td> </tr> </table>	Acción		Forma de implementación					<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1274 711 1583 756">Reportes de avance</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1274 756 1583 829"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1274 829 1583 875">Reporte final</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1274 875 1583 945"></td> </tr> </table>	Reportes de avance		Reporte final			
Acción															
Forma de implementación															
Reportes de avance															
Reporte final															

COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.1 REPORTE INICIAL

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	30	Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción a reportar
	1	Elaboración de Procedimientos para muestreo de Sedimentos
	2	Contratar Inspectores Ambientales autorizados SMA para muestreo de Sedimentos.

3.2 REPORTES DE AVANCE

REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.

TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN

PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	Semanal		A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en la fecha límite definida por la frecuencia señalada. Estos reportes incluirán la información hasta una determinada fecha de corte comprendida dentro del periodo a reportar.
	Bimensual (quincenal)		
	Mensual		
	Bimestral	X	
	Trimestral		
	Semestral		
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción a reportar	
	1	Elaboración de Procedimientos para muestreo de Sedimentos	
	2	Contratar Inspectores Ambientales autorizados SMA para muestreo de Sedimentos.	

3.3 REPORTE FINAL

REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

PLAZO DE TÉRMINO DEL PROGRAMA CON ENTREGA DEL REPORTE FINAL	30	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción a reportar
	3	Solicitar a la Superintendencia de medio Ambiente una ampliación de alcances para la ETFA Control de Emisiones SpA y obtener resolución Aprobatoria correspondiente.
	4	Elaboración y difusión del procedimiento de control de Entidades Técnicas de fiscalización ambiental, el cual contendrá mecanismos y pasos a seguir para asegurar que las actividades que realiza la ETFA de manera directa y o a través de terceros, se encuentren dentro de los alcances autorizados por la SMA.
	5	Acreditación matriz sedimentos INN con matriz en convenio SMA.
	6	Capacitar al Encargado de la calidad, personal directivo y a todo el personal de la ETFA en el cumplimiento del procedimiento señalado en el identificador 2 "Procedimiento de control de entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental".

